

Lunes, 7 de febrero de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de las Resoluciones Presidenciales adoptadas durante el mes de diciembre de 2021.

- Reconocer a varios/as empleados/as públicos/as, los servicios prestados en la Administración Pública y los trienios que les corresponden.
- Aprobar el recibo, reconocer y liquidar la obligación y ordenar el pago a favor del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, más los intereses de demora, con el detalle indicado en las Resoluciones.
- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los/as contratistas-adjudicatarios/as, por los importes relacionados en las Resoluciones.
- Aprobar los referidos documentos liquidatorios, reconocer y liquidar las obligaciones, ordenar el pago, fiscalizados por la Intervención a favor de los terceros especificados en las Resoluciones, relativos al : "XXXII Torneo Diputación de Cáceres de Ajedrez".
- Aprobar el texto del Convenio Interadministrativo de colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Instituto Universitario de Danza "Alicia Alonso", Universidad Rey Juan Carlos, para facilitar el desarrollo de prácticas universitarias del alumnado interesado en la problemática de la provincia de Cáceres.
- Abonar a un empleado público que causó incapacidad permanente el mes de octubre, cantidad en concepto de vacaciones no disfrutadas de los años 2020 y 2021.
- Aprobar /Conceder una subvención Nominativa Directa a favor de varios terceros, aprobar y disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago de dicha subvención y establecer la obligaciones y condiciones de justificación especificadas en las Resoluciones.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Reconocer a una empleada pública de la Corporación, la consolidación, como grado personal, del nivel 26 de complemento de destino.
- Excluir a varios/as licitadores/as y empresas especificados en las Resoluciones, de la adjudicación de los contratos de varias obras y adjudicar los mismos a otras empresas por ser sus ofertas mas ventajosas. (PLYCA).
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los contratistas o empresas adjudicatarias de varias obras.
- Nombrar Coordinadores /as de Seguridad y Salud de varias obras, en la fase de ejecución y aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los/as contratistas o empresas adjudicatarias.
- Designar como asesores del Tribunal, para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal de Operarios /as de Mantenimiento, a las personas relacionadas en la Resolución.
- Efectuar la prórroga, de los nombramientos realizados por Resolución de fecha 21 de diciembre de 2020 como funcionarios interinos, a varios empleados públicos indicados en la Resolución.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago, en concepto de honorarios devengados por varios/as Técnicos/as o Empresas, por el Encargo Profesional de Prestación de Servicios para Dirección de obras /Dirección de Ejecución, Dirección y Coordinación en Materia de Seguridad, Contratos de Servicios y Redacción del Proyecto, una vez recepcionadas dichas obras favorablemente.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago de las cantidades relacionadas en las Resoluciones relativas a acciones formativas del "PROYECTO ISLA IV".
- Aprobar la rectificación de errores en varias Resoluciones.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago de las acciones formativas detalladas en las Resoluciones.
- Conceder el servicio de Teleasistencia durante un año, a varios beneficiarios relacionados en la Resolución.
- Aprobar varios Proyectos de Obras y el Pliego de Prescripciones Técnicas que se incluyen en los mismos e iniciar el inicio de los expedientes de licitación, promoviendo su tramitación Ordinaria, por procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO /SUMARIO Y/O CONTRATO MENOR



Lunes, 7 de febrero de 2022

(PLYCA).

- Aprobar la devolución de las garantías definitivas constituidas por varias mercantiles contratistas, ante la Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento del contrato de las obras: n.º 2017-2018/01/151, n.º 2016/01/096, n.º 2017-2018/01/185, n.º 2017-2018/01/115 y n.º 2020/01/008.
- Autorizar a varios/as empleados/as públicos/as las comisiones de servicios especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Nombrar a varios/as funcionarios/as interinos, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.
- Aprobar las facturas que se incluyen en la relación S/2021/14, reconocer la obligación de las mismas a favor de los terceros relacionados en la Resolución y ordenar el pago.
- Conceder una subvención a favor de la ENTIDAD CORREDOR SUDOESTE IBÉRICO S.L., aprobar y disponer el gasto, reconocer la obligación, ordenar el pago y establecer las obligaciones y condiciones de justificación correspondientes indicadas en la Resolución.
- Reconocer la obligación a favor de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIO DIFUSIÓN CADENA SER y ordenar el pago de la subvención nominativa concedida a la citada Entidad.
- Denegar la solicitud de suspensión temporal del inicio de la ejecución de la obra n.º 2020/121/036.
- Nombrar a varios/as empleados/as públicos/as de la Corporación, para formar parte de Tribunales de selección de personal, o para llevar a cabo comisiones circunstanciales, proceso sancionador, instrucciones de expedientes o colaboraciones, a petición de varios Ayuntamientos.
- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución del encargo a TRAGSATEC para la prestación de servicios de asistencia técnica, en materia medioambiental al Área de Medio Ambiente y Transición Ecológica.
- Autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las Resoluciones.
- Acordar de oficio el levantamiento de la suspensión temporal total de la ejecución del contrato de la obra n.º 2020/121/121.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Adjudicar los contratos de obras, a favor de varios contratistas por ser sus ofertas las mas ventajosas.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as del consorcio MasMedio correspondiente al mes de diciembre de 2021 y ordenar el pago según el desglose especificado en la Resolución.
- Ampliar el plazo de ejecución del contrato del Servicio: Expediente 61/2018-SV-PAS, con el desglose especificado en la Resolución.
- Abonar las cantidades que se indican, a los empleados públicos relacionados en las Resoluciones, en concepto de complemento de productividad, servicios extraordinarios, comisiones de servicio y trabajos de superior categoría, por servicios realizados.
- Aceptar la concesión de las prórrogas de los Proyectos: 0068_REDTI_4_E y 0559_TERPAT_6_E, para la ejecución de la operación , concedida por el Comité de Gestión del POCTEP hasta el 31/12/2022.
- Adjudicar el encargo de Prestación de Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Especiales IDE, de Diputación de Cáceres a favor de GEOMÁTICO ,S. COOP.
- Aprobar expedientes de contratación de varias obras, tramitados por procedimiento abierto simplificado y/o simplificado sumario, los gastos, aprobar los cuadros de características anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y acordar la apertura de la fase de licitación (PLYCA).
- Conceder subvenciones a varios terceros, con carácter prepagable, aprobar y disponer el gasto, ordenar el pago y establecer las condiciones correspondientes a la subvención concedida , especificadas en las Resoluciones.
- Reconocer trienios cumplidos a una empleada pública de la Corporación.
- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos /as y excluidos /as para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Operario /a de Mantenimiento, relacionada en la Resolución.
- Aprobar los expedientes de Modificación Presupuestaria: N.º 97/2021, N.º 98/2021, 99/2021 y 100/2021, de créditos generados por nuevos ingresos, en el Presupuesto de la Diputación, con el detalle indicado en las Resoluciones.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como



Lunes, 7 de febrero de 2022

los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los/as empleados/as públicos/as y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva correspondientes al mes de noviembre de 2021 y ordenar el pago.

- Aprobar la concesión de las ayudas, la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de los/as beneficiarios/as incluidos en el Anexo I de la Resolución y ordenar el pago de las mismas relativas a la convocatoria: Ayudas a las Empresas Turísticas de Restauración.
- Adscribir provisionalmente a la Red de Centros de Interpretación Turística de la Diputación de Cáceres, a todos los centros municipales de localidades menores de veinte mil habitantes y mancomunidades que han solicitado su inscripción a dicha red, especificados en el Anexo adjunto a la Resolución.
- Delegar el voto en el Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en todos los asuntos de la reunión extraordinaria de la Junta Rectora de la Institución Ferial de Extremadura (FEVAL).
- Ordenar la devolución de la fianza a un adjudicatario de un suministro.
- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución Presidencial de fecha 2 y 17 de octubre de 2020, a favor de los/as beneficiarios/as de la LINEA 2: "BONOS SOLIDARIOS", relacionados en las Resoluciones.
- Aprobar la concesión de las ayudas, la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar el pago, a favor de las personas beneficiarias de subvenciones relativas a la convocatoria: "Re-Activa INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL PYMES", relacionadas en la Resolución.
- Autorizar en relación con los expedientes de obras: N.º 2020/121/116, N.º 2020/01/166, 2020/72/001, 2019/31/015, 2019/2020/65/001_2014, 2020/72/001, el exceso de mediciones y en consecuencia, acordar la autorización y disposición del gasto, a favor de los contratistas adjudicatarios/as.
- Adjudicar los contratos basados en el Acuerdo Marco para la contratación de los suministros de repuestos, para la reparación de los vehículos y equipos de trabajo asociados a los distintos Centros de Diputación, según los suministros realizados por cada adjudicatario, desglosados en la relación adjunta a la Resoluciones.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Nombrar Directora de Obra de la número:2020/32/002, a una empleada pública de la Corporación, adscrita al Servicio de Arquitectura y nombrar Director de ejecución de la misma obra a otro empleado público adscrito al mismo Servicio.
- Autorizar, disponer y reconocer la reclamación de deuda procedente de la Tesorera General de la Seguridad Social, liquidar la misma y ordenar el pago, según el desglose especificado en las Resoluciones.
- Aceptar el ingreso de cantidad, en concepto de subvención de fondos FEDER en ejecución del proyecto: "TAEJO INTERNACIONAL REDE".
- Designar a un empleado público como Coordinador de Seguridad y Salud de las obras que se detallan en la Resolución y dejar sin efecto los nombramientos provisionales efectuados por Resoluciones Presidenciales de fecha 2 de diciembre de 2021.
- Abonar a dos empleados públicos de la Corporación, las cantidades reflejadas en el anexo de la Resolución, en concepto de ayuda económica-social por discapacidad.
- Conceder anticipos sin intereses a varios empleados públicos de la Corporación relacionados en el Anexo adjunto de la Resolución.
- Establecer la codificación y el desarrollo de expedientes de licitación de obras que se especifican en el Anexo adjunto a la Resolución, dentro de la "ESTRATEGIA EDUSI RED MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CACERES EX10".
- Proceder a la devolución del ingreso indebido y ordenar el pago de cantidad adeudada al Ayuntamiento de Cabezuela.(PLAN EXTRAORDINARIO REACTIVA OBRA PÚBLICA 2020-2021).
- Aprobar el gasto, reconocer y liquidar la obligación a favor de la empresa: "El Corte Inglés S.A." y ordenar el pago, con cargo a la aplicación presupuestaria que se transcribe en la Resolución.
- Conceder una ampliación en el plazo de ejecución de las obras: Nº de expedientes: 2020/121/107, 2020/121/118, 202/121/056,2020/121/055, 2020/01/085 , 2020/52/001 , 2020/121/138 , 2020/121/007, 2020/67/002, 2017/01/198-9,2020/01/068,2020/121/010, 2020/01/168, 2020/121/083, 2020/121/053.
- Resolver que se declare el reintegro de cantidad, más los intereses de demora, procedentes de la subvención concedida a la entidad beneficiaria: FUNDACIÓN CEPAIM, por los motivos



Lunes, 7 de febrero de 2022

expuestos en el fundamento segundo de la Resolución.

- Aprobar la participación de los miembros del Comité Educativo y Científico del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, con motivo de la reunión para la evaluación y seguimiento de las actividades programadas para el año 2022.

- No ampliar el plazo de ejecución de la actividad subvencionada en aplicación de la base undécima de las bases reguladoras de la convocatoria, a una beneficiaria de subvención de la LINEA 2, destinada a financiar bonos de alojamientos.

- Denegar la concesión de la subvención solicitada por varios terceros, número de expediente 2021.11930, n.º 2021.18435, 2021.18335 y 2021.18437, por no cumplir los requisitos y obligaciones exigidos en la bases de la convocatoria: "CÁCERES DESTINO DIGITAL".

- Declarar jubilados/as a varios/as empleados/as públicos/as de la Corporación.

- Cambiar la titularidad del Servicio de Teleasistencia de un ciudadano.

- Denegar las solicitudes de ayuda económico-social por prótesis presentadas por varios/as empleados/as públicos/as.

- Autorizar o Encomendar a empleados/as públicos/as, la realización de trabajos de superior categoría.

- Convocar al Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para celebrar sesión extraordinaria el día veintitrés de diciembre de dos mil veinte y uno.

- Aprobar el "PLAN CONTRACTUAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES PARA EL AÑO 2022" incluido en el Anexo adjunto a la Resolución.

- Aprobar la realización de horas de prácticas formativas de una estudiante de Artes Gráficas y Danza, en la Escuela de Danza de Plasencia y nombrar como Tutora Profesional de dichas prácticas a una empleada pública de la Corporación, Profesora de Danza.

- Aprobar la oferta de empleo público para el año 2021 de la Diputación Provincial de Cáceres, correspondiente a los distintos Cuerpos y Escalas de Administración General y Especial de la Administración Provincial, incluyendo las plazas relacionadas en la Resolución.

- Resoluciones de adjudicación Contratos Menores (PLYCA).

- Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenar el pago conforme a lo



Lunes, 7 de febrero de 2022

indicado en la Resolución, a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Tributos Estatales-Servicio Agropecuario).

- Desestimar la solicitud de ayuda económico social por escolaridad presentada por varios empleados públicos de la Corporación.

- Declarar el reintegro de cantidad, más los intereses de demora procedentes de la subvención concedida a la Entidad "Hogar de Jubilados Virgen de las Candelas", expediente número: 2017.5634.

- Estimar las pretensiones formuladas por varios terceros, con fundamento en la documentación aportada, aprobar la concesión de las ayudas, la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de los mismos y ordenar el pago; relativas al Plan: "RE-ACTIVA CONTRATA -MANTENTE".

- Modificar la Resolución de fecha 1 de diciembre de 2021, anunciando que el ejercicio de la oposición para la composición de una bolsa de Trabajo Temporal de Operarios/ as de Mantenimiento, será realizado el 22 de enero de 2022, en la Escuela Politécnica de Cáceres.

- Denegar la concesión de la subvención a la empresa ADDISON DIGITAL CONSULTING, S.L.U. número de expediente:2021.17574, por no cumplir los requisitos y obligaciones exigidos en la convocatoria del Plan: "CÁCERES DESTINO DIGITAL".

- Acordar la exclusión de la solicitud presentadas por un particular, en calidad de Administrador de la Mercantil: ALMACENES RUFER S.L., número de expediente telemático 2021.17282.

- Aprobar el Texto del Convenio Interadministrativo de Colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo y la Diputación Provincial de Cáceres para formar parte como agente colaborador externo del Proyecto Circular Fab de la Provincia de Cáceres.

- Aprobar la cuenta justificativa del mandamiento de pago a justificar autorizado mediante Resolución de Presidencia de fecha 27/09/2021, con número de libramiento 220210032564, concedido a una empleada pública de la Corporación, en calidad de Tesorera, para atender los gastos indicados en la Resolución.

- Acordar la suspensión temporal parcial de la ejecución del contrato de la obra: N.º 2020/01/180.

- Adaptar a la nueva denominación el contrato de redacción de proyecto de la obra número: 2021-22/01/045, de forma que pasa a denominarse tal y como se especifica en la Resolución.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Aceptar la concesión de la prórroga del proyecto 0476_GLOBATUR_EUROACE_4_E, para la ejecución de la operación, concedida por el Comité de Gestión y dar continuidad al personal adscrito a dicho proyecto.
- Dar la conformidad de la liquidación y aceptación del total de ingreso por utilización del Complejo Deportivo Provincial (meses: octubre y noviembre de 2021), en concepto de :INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 34301: "Utilización Complejo Deportivo".
- Proceder al Levantamiento del Reparo de legalidad al reconocimiento de la obligación efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en el informe de fiscalización desfavorable de fecha 16 de septiembre de 2021, reconocer la obligación de pago de la Diputación a los proveedores indicados en la Resolución, por los servicios prestados al SEPEI, aprobar las facturas y ordenar el pago.
- Aprobar el Plan de Formación Propio 2022, aprobar y convocar las acciones formativas del mismo que se relacionan en el anexo I adjunto a la Resolución.
- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Consorcio: "MÁSMEDIO" y la ASOCIACIÓN PARA EL IMPULSO DE LAS ECONOMÍAS BIOREGIONALES, conceder la subvención solicitada por dicha Asociación, aprobar y disponer el gasto por el importe indicado, aprobar el reconocimiento y liquidación de la obligación y ordenar el pago.
- Llevar a cabo de conformidad a la cuenta rendida por el Organismo Autónomo de contabilización de las bajas de derechos producidas durante el ejercicio 2021, de las Tasas por prestación del servicio supramunicipal de saneamiento en alta y depuración de las aguas residuales en la provincia de Cáceres (Cargos de 2020) especificadas en la Resolución y la contabilización de los derechos recaudados durante el ejercicio 2021, especificados en la misma.
- Aceptar la renuncia a la subvención concedida por Resolución Presidencial de fecha 29 de noviembre de 2021, a favor de la Asociación de Madres y Padres los Ángeles.
- Aprobar las Normas Reguladoras de la Convocatoria Integra V 2022 para Entidades Locales de menos de veinte mil habitantes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Cáceres, indicadas en el Anexo I adjunto a la Resolución, para el ejercicio 2022 y autorizar el gasto previsto para la Convocatoria.
- Aceptar el primer pago correspondiente al 50% de la subvención concedida por parte del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), para el proyecto: "UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DIPUTACIÓN DE CÁCERES III-Prórroga".



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Aprobar el Convenio entre la Diputación de Cáceres y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres, para regular la colaboración en la gestión del proyecto: "Cáceres Impulsa II" y aprobar la aportación económica, el compromiso y disposición del gasto previsto.
- Aceptar la cesión de uso realizada a la Diputación Provincial por Doña María Guayasamín, de los cuadros descritos en la Resolución, para que sean expuestos en el Museo Casa Guayasamin de Cáceres, por un plazo determinado de tiempo.
- Determinar el precio público de las dos últimas publicaciones editadas en el año 2021 por el Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial e incluir las mismas en el Anexo I de la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por Prestación de Servicios de Distribución y Venta de Libros, Publicaciones y Material editado y/o producido por la Diputación, adjunto a la Resolución.
- Aprobar el Texto del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y la Universidad de Extremadura, para establecer un marco de colaboración conjunto para facilitar el desarrollo de prácticas universitarias del alumnado de las distintas Facultades de la UEX.
- Conceder, con carácter retribuido, la reducción de la jornada laboral mensual para el cuidado directo de un familiar de primer grado, solicitada por un empleado público de la que podrá hacer uso de manera fraccionada.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva correspondiente al mes de Diciembre de 2021, ordenando el pago de la misma, según el desglose especificado en la Resolución.
- Suspender el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento de resolución del contrato administrativo de obras N.º 2020/55/004 y notificar la resolución a los interesados.
- Adscribir provisionalmente a la Red de Centros de Interpretación Turística de la Diputación de Cáceres, al Centro de Interpretación "Puerta de la Huerta" del Ayuntamiento de Gata.
- No adscribir provisionalmente a la Red de Centros de Interpretación Turística, la relación de Centros de Interpretación establecidos en el Anexo adjunto a la Resolución.
- Aprobar la concesión de subvenciones a favor de varias empresas, aprobar las actuaciones objeto de subvención, aprobar la disposición del gasto, aprobar el reconocimiento y liquidación de la obligación y ordenar el pago a favor de los/as beneficiarios/as, relativo al Plan: "Cáceres Destino Digital".



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Estimar el Recurso del Ayuntamiento de Plasencia contra la Resolución Presidencial de fecha 30 de octubre de 2021 y ordenar a los servicios económicos provinciales detallen la aportación definitiva que corresponde pagar al citado Ayuntamiento por la liquidación presupuestaria de 2020.
- Resolver que se declare el Reintegro de cantidad, más los intereses de demora procedente de las subvenciones concedidas a varios Ayuntamientos, relativo a la convocatoria de ayudas: "Re-Activa Social".
- Aprobar la concesión de ayudas a las entidades que figuran en los Anexos III de concesión, en los que se relacionan las beneficiarias, reflejándose en los dos Anexos I las admitidas y excluidas y en los Anexos II la baremación. Anexos adjuntos a la Resolución. Convocatoria Toros de Lidia.
- Proceder a la creación del concepto presupuestario de ingresos. 38000 "REINTEGRO DE AVALES".
- Ordenar la aprobación del gasto con cargo a la Aplicación Presupuestaria que se transcribe en la Resolución y declarar la adjudicación del contrato a la empresa que ha presentado mejor oferta (AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L.), según el detalle especificado en la misma.
- Aprobar las Bases Reguladoras adjuntas a las Resoluciones, de las convocatorias de Subvenciones a las personas participantes en las Acciones y/o Itinerarios Formativos de los Proyectos: "JUVENTAS FORMA" y "PROYECTO ISLAIV" y aprobar la aportación económica.
- Acordar la resolución por mutuo acuerdo del contrato administrativo menor de redacción de proyecto para las obras n.º 2021-22/01/021, n.º 121/100/2017, n.º 121/100/2017.
- Aprobar las liquidaciones presentadas, reconocer y liquidar la obligación a favor de los/as interesados/as indicados/as en la Resolución, ordenar el pago y abonar al personal propio de la Universidad de Extremadura, colaboradores/as del Tribunal para la realización del ejercicio: Bolsa de Técnicos/as Medios en Formación.
- Autorizar a la Federación Extremeña de Tiro con Arco, el uso gratuito de la instalación: "Campo de tiro con arco", ubicada en el Parque el Cuartillo del Complejo Deportivo Provincial de Cáceres.
- Aprobar la concesión de las ayudas a las entidades que figuran en el anexo III de concesión, en los que se relacionan las beneficiarias, reflejándose en el anexo I las admitidas y en el anexo II la baremación y aprobar las actividades objeto de subvención. Anexos adjuntos a las



Lunes, 7 de febrero de 2022

Resolución. Convocatoria ELM. , EELL y/o Ayuntamientos. Gastos Corrientes/ De Capital 2021.

- Aprobar el Texto del Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Agenda Digital y la Diputación Provincial de Cáceres, con el contenido del Anexo I adjunto a la Resolución.

- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución Presidencial de fecha 2 y 17 de octubre de 2020, con cargo a la aplicación presupuestaria: "Campaña Bonos Solidarios", a favor de los/as beneficiarios/as de la LINEA 2: BONOS SOLIDARIOS que se detallan en la Resolución.

- Proceder al Levantamiento del Reparó formulado y a la aprobación mediante convalidación del gasto originado correspondiente a la liquidación realizada sobre la base de las circunstancias descritas en el Informe de Fiscalización desfavorable de fecha 15 de octubre de 2021, conforme al desglose detallado en la Resolución, reconocer la obligación del pago, aprobar la referida liquidación y ordenar el pago del importe establecido en la misma.

- Aprobar el Convenio Interadministrativo de Colaboración a formalizar entre la Diputación Provincial y la Universidad de Extremadura, para la definición de la metodología de especialización territorial inteligente de la provincia de Cáceres, con el objeto de establecer el modelo de tratamiento de datos geográficos de infraestructuras territoriales inteligentes II.

- Hacer entrega de varias obras, ya ejecutadas, a varios Ayuntamientos, indicando que corresponderá a estos su mantenimiento y conservación, a partir de la entrega formal de las mismas.

- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución Presidencial de fecha 24 de septiembre e 2020, "Campaña Bonos Turísticos", a favor de los beneficiarios de la Línea 3: actividades turísticas y guías oficiales de turismo que se detallan en la Resolución.

- Adjudicar el encargo para varias obras de: Redacción del Proyecto, Asistencia Técnica, Dirección de Obra y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución, a favor de varios terceros, por los importes indicados en las Resoluciones, ordenar la autorización y disposición del gasto y nombrar responsables de los contratos de obras a varios/as empleados/as públicosv de la Corporación (GEISER).

- Reconocer la obligación a favor de una entidad beneficiaria de una Subvención Nominativa para la realización de diversas actividades.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de los miembros del Jurado del "XXIV Premio de Artes Plásticas Sala El Brocense", según se detalla en la Resolución.
- Practicar la liquidación de las tasas a varios Ayuntamientos , particulares y empresas, para la realización de obras, que deberán ser ingresadas en la Tesorería de Fondos de la Diputación Provincial o por transferencia bancaria.
- Nombrar en Comisión de Servicios a una empleada pública de la Corporación, para el puesto de "Jefatura del Servicio de Desarrollo Sostenible".
- Archivar el procedimiento de reintegro de subvención seguido a la Federación Extremeña de Pentatlón Moderno y Triatlón ,relativo a la subvención concedida en régimen de concurrencia competitiva para gastos de capital de actuaciones que fomenten los intereses de la provincia de Cáceres.
- Ampliar el plazo de ejecución de las actividades subvencionadas a varios Ayuntamientos y ampliar el plazo de presentación de la justificación de los gastos y pagos realizados para la ejecución de las mismas, especificado en las Resoluciones.
- Aprobar el programa de trabajo de la obra: N.º 2020-2021/32/4.
- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Consorcio: "MÁSMEDIO" y la ASOCIACIÓN PARA EL IMPULSO DE LAS ECONOMÍAS BIOREGIONALES, para la realización de las actividades englobadas en el proyecto: "Agrocompostaje para la agroecología: diversificación de rentas rurales", conceder la subvención solicitada , aprobar y disponer el gasto por el importe indicado.
- Estimar la pretensión formulada por un tercero, en representación de la entidad Layva Alimentación S.L. y aprobar la concesión de la ayuda al amparo de las bases reguladoras del Plan : "RE-ACTIVA CONTRATA-MANENTE", reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar el pago de la ayuda a favor de la misma.
- Aprobar la liquidación del canon correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021 ,del contrato de concesión de obra pública de construcción de las infraestructuras y explotación de servicio de valoración y eliminación de los residuos de construcción y demolición en la zona norte de Cáceres, N.º de obras: 60/001/2011 y 63/001/2012, conforme a los detalles especificados en las Resoluciones.
- Proceder por los motivos expuestos en las Resoluciones, al levantamiento del Reparó de



Lunes, 7 de febrero de 2022

legalidad y al reconocimiento de la obligación efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en el informe de fiscalización desfavorable de fecha 29 de diciembre de 2021 y abonar las cantidades que se indican al personal que se relaciona(SEPEI), en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios mencionados en las mismas.

- Proceder al levantamiento del Reparó efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en el informe de fiscalización desfavorable de fecha 27 de diciembre de 2021 y aprobar mediante convalidación el gasto originado correspondiente a las facturas(SEPEI), quedando justificado el ACF.
- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución Presidencial de fecha 24 de septiembre de 2020, a favor de beneficiarios/as de la LINEA 3: "BONOS SOLIDARIOS", relacionado en la Resolución.
- Declarar ganadores de los "PREMIOS PIE" a las personas relacionadas en la Resolución, autorizar y disponer el gasto, reconocer las obligaciones y ordenar los pagos correspondientes.
- Levantar el Reparó formulado por la Intervención de fecha 30/12/2021, frente a la propuesta de abono de cantidad en concepto de desempeño de trabajos de superior categoría, con fundamento en el informe suscrito por la Jefa del Servicio General de Planificación y abonar cantidad a una empleada pública de la Corporación.
- Autorizar la tramitación del expediente de modificación del contrato de la obra n.º 2018/42/015-1.
- Aprobar y disponer el gasto a favor del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía "AGENEX", reconocer la obligación y ordenar el pago de la aportación establecida, a favor de dicho Consorcio.
- Convalidar, la Resolución con número de referencia: 2021-12/24838, relativa a la "Aportación Consorcio "MÁSMEDIO", aprobar y disponer el gasto a favor del mismo.
- Rechazar las solicitudes de los expedientes telemáticos, por las causas expuestas en la Resolución, en el marco del Plan: "RE-ACTIVA INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL PYMES", para la innovación y transformación digital de las empresas.
- Conceder la subvención a favor de los/as interesados/as que se indican en la Resolución, para la realización de las actividades señaladas y por las cuantías aprobadas por acuerdo plenario de 25 de noviembre de 2021.(Subvenciones mediante concesión nominativa por acuerdo plenario-pago anticipado).



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Declarar la procedencia del reintegro más los intereses de demora correspondientes a cantidades, procedentes de la subvención concedida a varios Ayuntamientos, con cargo al Plan ACTIVA 2016, conforme al desglose especificado en la Resoluciones
- Aprobar el gasto y todo el expediente de encargo a medio propio personalizado del servicio, estudio, evaluación y control del ciclo integral del agua, residuos y otros servicios ambientales competencia de la Diputación de Cáceres” y disponer que dicho servicio se ejecute a través de TRAGSATEC, con carácter de medio propio personalizado con sujeción al proyecto aprobado en el expediente.
- Autorizar el cambio solicitado por un Ayuntamiento, en relación a las obras inicialmente solicitadas.
- Aceptar el horario de apertura en varios Centros de Interpretación de la Diputación de Cáceres, aprobado por Resolución Presidencial de fecha 6 de septiembre de 2021.
- Conceder a la mercantil HIDROCAEX S.L. el contrato administrativo de obra de reparación de depuradoras y colectores de varios ayuntamientos, identificado como MA 2020-245-1.
- Resolver que la Resolución Presidencial de fecha 30 de diciembre de 2021, regule los casos de empleados públicos de la diputación y su Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Presupuestaria, que por necesidades del servicio, deben acceder mediante VPN a la red corporativa.
- Nombrar a un empleado/a público/a de la Corporación como Director/a de la Obra nº 2021/261/007 y nombrar a otro empleado/a como Coordinador/a de Seguridad y Salud de la misma obra.
- Proceder al levantamiento de los Reparos de legalidad al reconocimiento de la obligación efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en el informe de fiscalización desfavorable de fecha 13 de octubre, 20 y 23 de septiembre de 2021 y aprobar mediante CONVALIDACIÓN, el gasto originado por los servicios y suministros, de las facturas detalladas en las Resoluciones , aprobar las referidas facturas, reconocer la obligación económica y ordenar el pago.
- Abrir el plazo de presentación de las solicitudes conforme al modelo que figura en el Anexo I de la Resolución, para el reconocimiento de los Niveles: Inicial, I y/o II de la Carrera Profesional Horizontal.
- Aprobar las Bases para la provisión a través del procedimiento de concurso-oposición y por



Lunes, 7 de febrero de 2022

turno libre, de treinta y nueve plazas de Conductores-Bomberos.

- Aprobar las Bases para la provisión a través del procedimiento de Concurso-Oposición y por turno libre de una plaza de Trabajador/a Social, de conformidad al Anexo adjunto a la Resolución.
- Aprobar las Bases para la provisión a través del procedimiento de Concurso-Oposición y por turno libre de tres plazas de Operadores Informáticos de conformidad al Anexo adjunto a la Resolución.
- Proceder al levantamiento del Reparó formulado y a la aprobación mediante convalidación del gasto correspondiente de la factura conformada detallada en la Resolución (fuera de contrato) emitido por el Servicio de Intervención (Proveedor: Hierros Montero SL), reconocer la obligación de pago (fase "O"), aprobar la liquidación y ordenar el pago establecido en la misma.
- Tomar conocimiento del escrito remitido por el Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, en relación con el gasto subvencionable con cargo a la subvención concedida por el Pleno de febrero de 2021.
- Denegar la subvención solicitada por la empresa TECNILÓGICA ECOSISTEMAS S.A.U., número de expediente: 2021/18532, por no cumplir con alguno de los requisitos y obligaciones exigidos en las bases de la convocatoria.(CACERES DESTINO DIGITAL).
- Denegar el Servicio de Teleasistencia a una ciudadana, por superar el límite máximo de ingresos de la unidad familiar, establecido en el 2.00 del IPREM.
- Aprobar las liquidaciones presentadas, reconocer y liquidar la obligación a favor de los interesados/as, ordenar sus pagos y abonar las cantidades que se indican a los miembros del Tribunal y colaboradores que se expresan en la Resolución, para la constitución de una Bolsa de Técnicos/as Medio en Formación.
- Iniciar el procedimiento de Reintegro por los motivos expuestos en el Acuerdo de Inicio de Reintegro reflejado en la Resolución. (CONVENIO DIVIÉRTETE 2020).
- Proceder al levantamiento del Reparó de legalidad al reconocimiento de la obligación efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en el informe de fiscalización de fecha 23 de septiembre
- Ordenar la aprobación del gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria: 2021 08 1720 22320 y declarar la adjudicación del contrato a la empresa que ha presentado mejor oferta



Lunes, 7 de febrero de 2022

económica: CC Travel 95 S.L.

- Aprobar y disponer el gasto a favor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, reconocer la obligación y ordenar el pago.
- Aprobar los detalles pormenorizados del coste de los “Convenios: para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento”, entre la Diputación de Cáceres y el Ayuntamiento de Plasencia para los ejercicios: 2019 y 2020, con los detalles que se especifican en los Anexos I adjuntos a las Resoluciones.
- Aprobar el Plan de Formación Agrupado 2021-2022 y aprobar y convocar las acciones formativas del mismo que se relacionan en el Anexo I y aprobar las normas de organización y desarrollo del citado Plan que figuran en el Anexo II de la Resolución.
- Aprobar las Bases Reguladoras de la Convocatoria adjuntas a la Resolución: Plan de Empleo para Entidades Locales 2022 para la concesión de ayudas destinadas a la financiación para la creación de empleo en las entidades locales de la provincia de Cáceres (TRAMITACIÓN ANTICIPADA) y aprobar la aportación económica.
- Aprobar los detalles pormenorizados del coste de los “Convenios: para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento”, entre la Diputación de Cáceres y el Ayuntamiento de Cáceres para los ejercicios: 2019 y 2020, con los detalles que se especifican en los Anexos I adjuntos a las Resoluciones.
- Nombrar Director de la obra número: 2021/41/018, a un/a empleado/a público/a de la corporación, Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas adscrito/a al Servicio de Red Viaria de la Diputación.
- Aprobar las Bases para la provisión de tres plazas de Administrativos de la Administración General a través del procedimiento de concurso-oposición promoción interna, adjuntas en el Anexo I de la Resolución.
- Aprobar las Bases para la provisión de tres plazas de Administrativos de la Administración General a través del procedimiento de concurso-oposición libre, adjuntas en el Anexo I de la Resolución.
- Aceptar el otorgamiento del Jurado constituido según las Bases de la convocatoria y designar los ganadores del XXIV Premio de Artes Plásticas Sala el Brocense a las personas relacionadas en la Resolución y aprobar la disposición del gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Aceptar las renunciaciones de varios beneficiarios a las subvenciones concedidas por Resoluciones Presidenciales de fechas: 2 de octubre de 2021 y 17 de diciembre de 2021, dentro de las convocatorias: "RE-ACTIVA NUEVA NORMALIDAD". Y " CAMPAÑA BONOS TURÍSTICOS".
- Establecer la codificación y el desarrollo de expedientes de licitación de obras que se especifican en la Resolución, relativa al: PROYECTO EDUSI PLASENCIA Y ENTORNO.
- Aprobar y disponer el gasto a favor de MASMEDIO, reconocer la obligación con cargo a la Aplicación Presupuestaria: "Aportación Consorcio Más Medio. Inversiones encomiendas de obras en instalaciones de abastecimiento y depuración" y ordenar el pago.
- Poner fin al procedimiento iniciado para formalizar el encargo al medio propio personificado Agencia Extremeña de Energía (anualidades 2022-2023) por causas sobrevenidas, ya que dicha Agencia desaparece como tal constituyéndose en Consorcio, con archivo del expediente.
- Aprobar la concesión de las ayudas a las entidades que figuran en el anexo III de concesión, en los que se relacionan las beneficiarias, reflejándose en el anexo I las admitidas y en el anexo II la baremación y aprobar las actividades objeto de subvención. Anexos adjuntos a la Resolución."Convocatoria Instituciones y Particulares. Corriente .ORG. GOB".
- Aprobar el reconocimiento y liquidación a favor de la cámara de comercio,, Industria y Servicios de Cáceres, con cargo a la partida presupuestaria; "Subvención Nominativa Cámara de Comercio de Cáceres. Proyecto Cáceres Impulsa II" y ordenar el pago.
- Aprobar la Actualización del Plan de Prevención de Riesgos laborales de la Diputación de Cáceres, adjunto a la Resolución, que tendrá vigencia hasta que se produzca nueva Resolución de actualización del Plan por parte de la Presidencia.
- Aprobar la concesión de las ayudas a las entidades que figuran en el anexo III de concesión, en los que se relacionan las beneficiarias, reflejándose en el anexo I las admitidas y en el anexo II la baremación y aprobar las actividades objeto de subvención. Anexos adjuntos a la Resolución."Convocatoria ASO. E INST. S.A. LUCRO .ORG. GOB".
- Iniciar expediente de responsabilidad patrimonial, con objeto de reconocer, si procede, el derecho a indemnización por los daños presuntamente sufridos y reclamados por la reclamante y nombrar instructor del procedimiento a un empleado público de la Corporación.
- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución de fecha 17 de octubre y 5 de noviembre de 2020, a favor de los



Lunes, 7 de febrero de 2022

beneficiarios de la LINEA 1: “Bonos Alojamientos” que se detallan en la Resolución.

- Aprobar la concesión de las ayudas al Ayuntamiento de Benquerencia (Plan Activa II), aprobar las actuaciones objeto de subvención, aprobar la disposición del gasto, el reconocimiento y liquidación de la obligación y ordenar el pago a favor de la entidad beneficiaria.
- Dar por desistida la petición de concesión de la subvención a una empresa con número de expediente 2021.18531, por falta de aporte de la documentación requerida en periodo de subsanación.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago de cantidades a varios docentes por la impartición de acciones formativas especificadas en las Resoluciones.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago de las cantidades relacionadas en las Resoluciones relativas a acciones formativas del “PROYECTO JUVENTAS FORMA”.
- No autorizar a un Ayuntamiento la realización de obras que solicita.
- Proceder al reconocimiento y ordenación del pago del segundo 50% de las ayudas concedidas por Resolución Presidencial de fecha 17 de octubre de 2020, con cargo a la aplicación presupuestaria: “Campaña Bonos Solidarios”, a favor de los beneficiarios de la LINEA 1: BONOS ALOJAMIENTOS, que se detallan en la Resolución.
- Autorizar, disponer y reconocer la reclamación de deuda procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social, así como la liquidación de la misma y ordenar el pago, con los desgloses especificado en la Resolución.
- No ampliar el plazo de ejecución de la actividad subvencionada, a favor de un particular, en aplicación de las Bases Reguladoras de la convocatoria, relativa al Plan: “RE-ACTIVA CONTRATA-MANENTE”.
- Delegar el voto de la Junta General de Accionista de TRAGSA, en un Diputado/a de la Corporación.
- Designar a un empleado público de la Corporación, como Director de Obra del Proyecto Nº 2021.261.011 y dejar sin efecto el nombramiento efectuado por Resolución Presidencial de fecha 24 de agosto de 2021.
- Conceder a un empleado público el horario de conciliación familiar por cuidado de hijos/as menores a su cargo, descendiente de primer grado de consanguinidad.



Lunes, 7 de febrero de 2022

- Autorizar el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Campolugar, relativo a las actuaciones del Plan Activa II.
- Aprobar la concesión de las ayudas a las entidades que figuran en el anexo III de concesión, en los que se relacionan las beneficiarias, reflejándose en el anexo I las admitidas y en el anexo II la baremación y aprobar las actividades objeto de subvención. Anexos adjuntos a la Resolución."Convocatoria Mancomunidades. Gastos Corrientes".
- Ampliar el plazo de ejecución de obras previstas para el Ayuntamiento de Hervás, dentro del Plan Activa II.
- Autorizar el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Caminomorisco, especificado en la Resolución, expediente telemático de 17 de diciembre de 2021.
- Informar favorablemente la Modificación Puntual de las NNSS de Planteamiento Municipal, en varios términos municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 2 de febrero de 2022

Alvaro Casas Avilés

SECRETARIO

